



## Resolución provisional Premios TFG, TFM y TD curso 22/23

25/06/2025

Sensibilización Igualdad y ConciliaciónInclusiónVoluntariado

**Resolución de 24 de junio de 2025, de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social por la que se publica el Acuerdo de 17 de junio de 2025 de la Comisión Evaluadora que resuelve con carácter provisional la convocatoria de los Premios de Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctoral del curso académico 2022/2023 de la Universidad de Granada.**



De acuerdo con las bases de la convocatoria de 14 de marzo de 2025, de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada, por la que se autoriza el gasto y se convocan los Premios de Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctoral del curso académico 2022/2023 de la Universidad de Granada, la Comisión Evaluadora ha acordado:

- **Primero.** Hacer pública la relación provisional de los premios concedidos de TFG, TFM y TD en materia de igualdad por orden de puntuación en el anexo I de la presente resolución.
- **Segundo.** Hacer pública la relación provisional de los premios concedidos de TFG, TFM y TD en materia de inclusión por orden de puntuación en el anexo II de la presente resolución.
- **Tercero.** Hacer pública la relación provisional de los premios concedidos de TFG, TFM y TD en materia de acción solidaria e intergeneracional por orden de puntuación en el anexo III de la presente resolución.
- **Cuarto.** Abrir un plazo de alegaciones de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en la web del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social; que se deberán presentar a través del [Registro Electrónico de la Universidad de Granada \(solicitud genérica\)](#)

